

## TRACTORES FARMALL 55 Y 75 JXM



MODELOS	Farmall JXM 55	Farmall JXM 75	
Versión	Straddle (Rops C/Techo)		
MOTOR			
Marca	Case IH - FPT		
Números de cilindros/Aspiración	3 Turboalimentado	3 Turboalimentado Post Enfriado	
Cilindrada (CC)	2900		
Potencia Nominal (hp)	55	75	
Torque Máximo (Nm)	185.5	242.5	
Reserva de torque (%)	30		
Niveles de emisión	Tier III		
TRANSMISIÓN			
Tracción	2WD o 4WD		
Tipo de transmisión	Mecánica		
Cantidad de marchas	12 x 12		
Distribución de Marchas	Parcialmente Sincronizada		
Inversor de Marcha	Mecánico		
Bloqueo del diferencial trasero	Mecánico		
TOMA DE FUERZA			
Accionamiento	Mecánica		
Tipo	Independiente		
Velocidades	540/540E		
Tipo de eje	1 3/8" 6 estrías		
SISTEMA HIDRÁULICO			
Número de válvulas de control	2		
Caudal del sistema hidráulico (lts/min)	45	54	
Tipo de Bomba	Centro abierto - Engranajes		
LEVANTE DE 3 PUNTOS			
Categoría	II		
Capacidad de levante (Kg.)	2000	2500	
Sistema de ascenso/descenso rápido (Lif-o-matic)	Si	Si	
DIRECCIÓN			
Tipo	Hidrostática		

MODELOS	Farmall 55 JMX	Farmall 75 JMX	
NEUMÁTICOS			
Delanteros (2WD/4WD)	7,5x16/9,5x24	7,5x16/11,2x24	
Traseros	16.9x28	16,9x30	
CONTRAPESOS			
Delanteros	4 x 30 Kgrs (120 Kgrs)	6 x 30 Kgrs (180 Kgrs)	
Traseros	2 x 55 Kgrs (110 Kgrs)	4 x 55 Kgrs (220 Kgrs)	







## www.caseih.com.ar

CNH Argentina S.A. Av. Presidente Roque Sáenz Peña 615, Piso 11 - CABA Conexión Case: 0800 266 1374 República Argentina

## CASE IH. ESTÁS PREPARADO.

Case IH se reserva el derecho de implementar mejoras en el diseño y modificaciones en las especificaciones en cualquier momento, sin previo aviso y sin contraer ninguna obligación de instalarlas en unidades vendidas anteriormente. Las especificaciones, descripciones y materiales ilustrativos contenidos aquí reflejan correctamente los datos conocidos en la fecha de la publicación, aunque están sujetos a modificaciones sin previo aviso. Las ilustraciones pueden incluir equipamientos opcionales y accesorios y pueden no incluir todos los equipamientos estándar.











